

CONVOCATORIA PÚBLICA

BECAS DE APOYO A LA OFICINA DE PROFESIONALIZACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Reunida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología el día 21 de enero, a las 12:00 horas, la Comisión de Selección de la Beca de Apoyo constituida por el Vicedecano de Orientación, Profesionalización y Sostenibilidad, la Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad y el Administrador de la Facultad, acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar el baremo adjunto para la valoración de las solicitudes presentadas y acordar su publicación, en cumplimiento de las bases de la Convocatoria.

Segundo.- Valorar las solicitudes presentadas, de acuerdo con el baremo de aplicación, con el resultado que se indica en la siguiente tabla:

Se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Solicitante	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntuación Total
Nur Al Mohalhal Al Haj Kassem	1,5	0	0,5	2,4	4,5	4	12,9
Yolanda Bernal Bernal Galiano	1,5	0	0	0	4	4	9,5
Ana Jorge Cabrera	3	0,75	0	2,4	4,5	4	14,65
José Serrano Humanes	3	0	0,5	0	3,5	4	11
Marco Antonio Ruiz Pérez	1,5	0,75	0	0	3	1	6,25





Criterio	Asignación de puntuación
Criterio 1. Tener conocimiento acreditado de inglés mediante prueba de nivel	1,5 puntos por cada nivel acreditado (B1 a C2)
Criterio 2. Experiencia en trabajo con redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube) y en elaboración de podcast y píldoras informativas	0,75 por cada experiencia acumulada
Criterio 3. Capacidad de utilización de programas informáticos y gestión de imágenes y bases de datos como SPSS, ADOBE PREMIERE, 3D STUDIO MAX, EXCEL, WORDPRESS, Photoshop o equivalente	Hasta 0.5 por cada herramienta acreditada en el CV
Criterio 4. Se valorará la experiencia en gestión de voluntariado internacional y experiencias interculturales.	0,20 por cada mes de movilidad realizada. Hasta 2 puntos por experiencia intercultural
Criterio 5. Carta de motivación en la que se explique por qué se desea optar a la beca y cuáles son las competencias de quien la solicita para realizar las tareas previstas.	Hasta 3 puntos por corrección en el uso de lenguaje - Hasta 2 puntos por argumentación de la motivación
Criterio 6. Disponibilidad por las mañanas	Hasta 4 puntos

